

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TEMUCO



REGION :

DE LA ARAUCANIA



URBANO



RURAL

N° DE CERTIFICADO

RU-0012/2018

FECHA APROBACION

25/06/2018

ROL S.I.I.

4224-1

4223-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Arts. 135 y 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 2018 / 3590
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 13 / 2008 - 7 / 2018
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de las obras de urbanización TOTAL O PARCIAL ubicadas en calle/avenida/camino AVENIDA MARTIN LUTERO N° 02850 localidad o loteo LOTEO MIRADOR DE LA FRONTERA sector URBANO (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1 N° 13 / 2008 - 7 / 2018
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° ----- de fecha ----- (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA SOCOVESA SUR S.A.	96.791.150-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROMERO MEDINA FERNANDO GONZALO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
FIERRO ISLA GONZALO RODRIGO	7.448.586-3

4.- Autorizar la transferencia de dominio:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

- 05 LOTES DE VIVIENDA (LOTES N° 57, 58, 59, 60 y 61), SEGUN LISTADO ADJUNTO, SUPERFICIE TOTAL DE 1.959,12 m².

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

- PAVIMENTACION Y EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS.- REDES PUBLICAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS.- REDES DE ALUMBRADO PUBLICO.- REDES DE GAS PUBLICO.- SEÑALIZACION DE CALLES Y/O PASAJES.

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

- SUPERFICIE DE CIRCULACION DE CALLES Y/O PASAJES: 1.449,46 m²

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° ----- de ----- m² de superficie.

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dese copias autorizadas a los interesados.



10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

PLANOS:					
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona				
<input type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
<input type="checkbox"/>	Plano de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Alumbrado Público.	BUSTOS CARRASCO RAUL M.	CGE DISTRIBUCION S.A.	08/11/2017	
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable.	GESCHE INGENIEROS LTDA.	AGUAS ARAUCANIA S.A.	MAYO 2014	
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas.	GESCHE INGENIEROS LTDA.	AGUAS ARAUCANIA S.A.	MAYO 2014	
<input checked="" type="checkbox"/>	Pavimentación y Aguas Lluvias.	GESCHE MILTHALER ERNESTO	SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA	20/03/2014	
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar): Plano Instalación Gas Licuado	GODOY RAUL	GASCO GLP S.A.	25/04/2018	
CERTIFICADOS:		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias.	INMOBILIARIA SOCOVESA SUR S.A.	SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA	165	15/05/2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas.	INMOBILIARIA SOCOVESA SUR S.A.	AGUAS ARAUCANIA S.A.	19-A	27/04/2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Declaración de Puesta en Servicio de Obras de Alumbrado Público.	BUSTOS CARRASCO RAUL MARCELO	S.E.C.	1777810	20/04/2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas.	FIERRO RIOSECO FERNANDO JAVIER	S.E.C.	1780130	26/04/2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Recepción Definitiva de Alumbrado Público	INMOBILIARIA SOCOVESA SUR S.A.	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	21/2018	11/05/2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar): Certificado de Recepción Proyecto EISTU "Mirador de la Frontera"	INMOBILIARIA SOCOVESA SUR S.A.	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	ORD. N° 611	18/05/2018

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se otorga RECEPCION PARCIAL a la CUARTA ETAPA B, del loteo denominado LOTEO MIRADOR DE LA FRONTERA, aprobado según Resolución N° 29/2009 de fecha 30/06/2009, Resolución Modificatoria N° 18/2011 de fecha 14/06/2011, Resolución Modificatoria N° 27/2012 de fecha 08/11/2012, Resolución N° 87/2014 de fecha 08/04/2014 y Resolución Modificatoria N° FS-0041/2018 de fecha 18/05/2018.
- Se recepcionan 05 LOTES PARA VIVIENDA, con una superficie total de 1.959,12 m².
- Se recepciona la urbanización de CALLES y/o PASAJES, con una superficie total de 1.449,46 m².
- Cuenta con Certificado de Recepción de Urbanización N° 33/2011, de fecha 11/11/2011.
- Cuenta con Certificado de Recepción de Urbanización N° 10/2014, de fecha 28/04/2014.
- El LOTE de EQUIPAMIENTO MUNICIPAL correspondiente al loteo, de una superficie de 648,05 m², se encuentra recepcionado según Certificado de Recepción de Urbanización N° 27/2008, de fecha 13/08/2008.
- El AREA VERDE de correspondiente al loteo, de una superficie de 1.297,50 m², se encuentra recepcionada según Certificado de Recepción de Urbanización N° 32/2011, de fecha 11/11/2011.
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- Se otorga recepción en virtud del Art.144° de la L.G.U.C.
- Carpeta de Loteo N° 13/2008.
- Carpeta de Loteo N° 7/2018.



RMS/RAC/CAT/RRC/mpc
C.C.: CATASTRO



MARCELO BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE